

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo II. Fundaciones de los siglos  
XVII y XVIII*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t2.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

## CAPÍTULO X

### HOSPITALES DE LOS HERMANOS DE NUESTRA SEÑORA DE BELEM EN EL SIGLO XVIII

#### HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEM Guanajuato, Gto.

El 6 de marzo de 1727 llegan ante el ayuntamiento de Guanajuato los padres fray Sebastián de la Madre de Dios y fray Francisco de los Reyes, pidiendo a nombre del Superior de la orden Betlemita reverendo padre fray Lucas de San José, ayuda para establecer en la ciudad, un hospital para pobres enfermos.<sup>1</sup>

Los frailes habían obtenido ya la licencia del virrey don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, quien la había dado exigiendo que se ocurriese al rey para la confirmación. No sabemos cuándo daría las suyas el obispo de Michoacán en cuya jurisdicción quedaba entonces Guanajuato. Por lo que respecta a la real licencia, como había enorme entusiasmo en empezar el hospital, no esperó la ciudad tenerla para edificarlo: el ayuntamiento cuanto antes, se apresuró a dar unos terrenos para que en ellos se levantase; éstos pertenecían a la hacienda de beneficio de metales llamada Cervera. Mas resultó que esos terrenos tenían dueño, pues pertenecían a la Mariscalía de Castilla doña Isabel Hurtado de Mendoza. Se acudió entonces a esta dama suplicándole los diese a los frailes para su benéfica obra. La buena doña Isabel accedió inmediatamente, redactando al punto un documento de donación, que el distinguido historiador guanajuatense Lucio Marmolejo transcribe y que dice así:

Digo yo doña Isabel Hurtado de Mendoza madre del Mariscal de Castilla, que endono graciosamente por la parte que a mí toca y tocar pueda, como de 60 varas de sitio, poco más o menos, de la Hacienda de labrar metales, que llaman de Cervera, por la parte del Río y Cerro en que está la capilla de San Roque, a la religión de nuestra Señora de Bethlem, para la obra

<sup>1</sup> Lucio Marmolejo, *Efemérides Guanajuatenses*, t. II, p. 22.

tan piadosa de fundar en él un Hospital de curación, en la Villa de Guajuato: y para que así conste en todos tiempos, doy el presente en 29 días de agosto en México de 1727. Doña Isabel Hurtado de Mendoza.

Un mes después, en medio de solemne acto, don Miguel de Victoria y Figueroa regidor de la ciudad, a nombre de ésta, daba posesión solemne del terreno a los frailes hospitalarios. Los betlemitas por su parte se organizaron inmediatamente. Ya estaba nombrado para entonces primer prior fray Francisco de la Asunción. Fue éste quien inició la construcción del hospital, convento para los frailes e iglesia. La obra de los dos primeros, fue pronto adelante, no así la del templo.<sup>2</sup>

Un día del año de 1729 cuando nadie lo esperaba, llegaron órdenes reales mandando suspender los trabajos. Acompañaba la orden, una recriminación del rey a la ciudad y a todos los que en la obra habían colaborado, por haberla hecho sin expresa licencia suya. Vinieron excusas, explicaciones pero no fue posible continuar los trabajos hasta un año después, en que llegó una amplísima licencia de Su Majestad contenida en una real cédula de fundación, dada el 25 de octubre de 1731 en Sevilla.<sup>3</sup>

Desconocemos el año exacto en que empezaron los hermanos a recibir enfermos, pero sabemos que fue poco después. La casa de los frailes y el hospital con todas sus oficinas empezaron a prestar servicio. No así la iglesia proyectada. En su lugar se tuvo entonces una capilla provisional.

La labor de los betlemitas era altamente benéfica a la ciudad. Su caridad para con los enfermos fue elogiada calurosamente por sus contemporáneos. No hemos hallado hasta ahora críticas importantes en su contra.

En el hospital recibían a hombres y mujeres de todas las clases y razas, pues para la época en que ellos se establecieron, las enfermerías de los hospitales de indios, como ya indicamos arriba, no servían para nada. Pese a que todo enfermo debía recibirse, las circunstancias obligaban a los frailes a atender preferentemente a los trabajadores de las minas, pues precisamente en este tiempo los minerales guanajuatenses tenían su máximo de obreros y por ende, también su máximo de enfermos.

Los servicios médicos los realizaban los frailes pero casi seguramente ayudados por médicos y cirujanos titulados. Completaban esta ayuda las enfermeras y sirvientes. Desgraciadamente no tenemos mayores datos al respecto.

Los betlemitas realizaban además una obra educacional. Recordemos que anexa a sus hospitales tenían siempre escuela de primeras letras.

<sup>2</sup> *Ibidem*, t. II, p. 22 a 24.

<sup>3</sup> *Ibidem*, t. II, p. 25 y 27.

Al lado de estas obras nos encontramos con que a estos frailes debió Guanajuato una de sus más hermosas fiestas, esto es, la de la Navidad. Siendo la titular de la orden de Nuestra Señora de Belem que se celebra precisamente el 24 de diciembre, los hermanos le dieron a la universal fiesta navideña un carácter propio. Se iniciaba con la misa de Noche Buena el 24 y continuaba hasta el 28 del mismo diciembre en medio de actos religiosos y profanos. Alrededor de la iglesia y en las calles adyacentes se hacía feria con gran iluminación, adornos y puestos en los que se vendían toda clase de golosinas, especialmente dulces típicos del lugar.

Así como la ciudad compartía la vida del hospital, éste a su vez vibraba al unísono de la ciudad especialmente en sus dolores. En Guanajuato tres fueron las tragedias populares: las grandes catástrofes en los tiros de las minas, las inundaciones y las epidemias.

El cinco de julio de 1760 sufrió Guanajuato una de las más terribles inundaciones de su historia. Según las descripciones del suceso, fue una tromba o "culebra de agua" la que al filo de la media noche cayó sobre la ciudad, produciéndose una avenida tal, que rebasó en muchos metros la caja del río y la desbordó sobre la ciudad arrasando innumerables casas y con ellas más de doscientas personas.

Siguió el precipitado caudal su curso por la calle de Bethlem, continuando sus averías hasta entrarse con mayor furia a la Casa de la Caridad... el Convento de religiosos Bethlemitas, cuyas enfermerías, iglesias y escuelas de niños, derribó por los cimientos. Los Religiosos en tal aprieto, anteponiendo a su vida el último empeño de su Sagrado Instituto, invirtieron el orden debido de la caridad, desatendiéndose de sí propios, solamente cuidaron de los pobres enfermos que en aquel domicilio yacían y despreciando el próximo peligro que amenazaba a todos, realizaron su caridad ofreciéndose a la muerte, por salvar de ella a sus amados dolientes...

Cuando la inundación pasó, como el hospital y sus adyacentes estaban destruidos, determinaron las autoridades a instancias del venerable jesuita padre Coromina que se pasasen enfermos y frailes al colegio de la Compañía de Jesús y a la capilla del hospital de los Tarascos. No conocemos los episodios de la reconstrucción del hospital pero parece que ésta se realizó de inmediato, construyéndose un pobre edificio de adobe. Dos años después, o sea en 1762, prestó grandes servicios durante la peste de matlazáhuatl que asoló la Nueva España. Su capacidad en aquel entonces era mínima, por lo que el ayuntamiento tuvo que ampliarlo a su costa, levantando rápidamente dos grandes salones. Parece ser que en esta época se destinó sólo para hombres pues se improvisaron enfermerías de mujeres en otras casas.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> *Ibidem*, t. II, p. 83 a 92 y 116.

En 1770 vuelve Guanajuato a sufrir otra inundación de importancia que perjudica la detestable construcción del edificio. La ciudad resolvió en esta ocasión establecer la sisa del vino, con cuyo producto se planeó reparar los edificios públicos dañados. Al hospital se le asignaron de 25,000 a 30,000 peso pero no se le llegaron a dar más de 15,000 con lo que nada se resolvió. La situación continuó así muchos años. En 1778 el prefecto del hospital pidió ayuda al cabildo justicia y regimiento de la ciudad, pues el hospital seguía viviendo en deplorables condiciones. Sólo tenían doce camas, los demás enfermos yacían en tarimas, otros ni siquiera a eso llegaban, pues tenían que quedarse tirados en la portería.<sup>5</sup>

Las iniciadas obras de edificación estaban ya adelantadas y con poco dinero se podrían concluir las enfermerías; los claustros también estaban a medias. Para concluir el hospital se propusieron varios medios; uno fue el que se le diese la sisa del vino (45 por barril de Castilla y uno por barril de la tierra) y otro, el que los bienes de los hospitales de indios se entregasen a éste. Lo primero lo proponía el prefecto del hospital y lo apoyaba el obispo de Michoacán, lo segundo lo proponía el gobierno de la ciudad de Guanajuato.

La cuestión fue al virrey Bucareli, pero según se ve no tuvo resultado favorable pues el obispo se oponía a que se quitasen los bienes a los hospitales indígenas, y el gobierno de la ciudad no quería dar la jugosa entrada de la sisa.

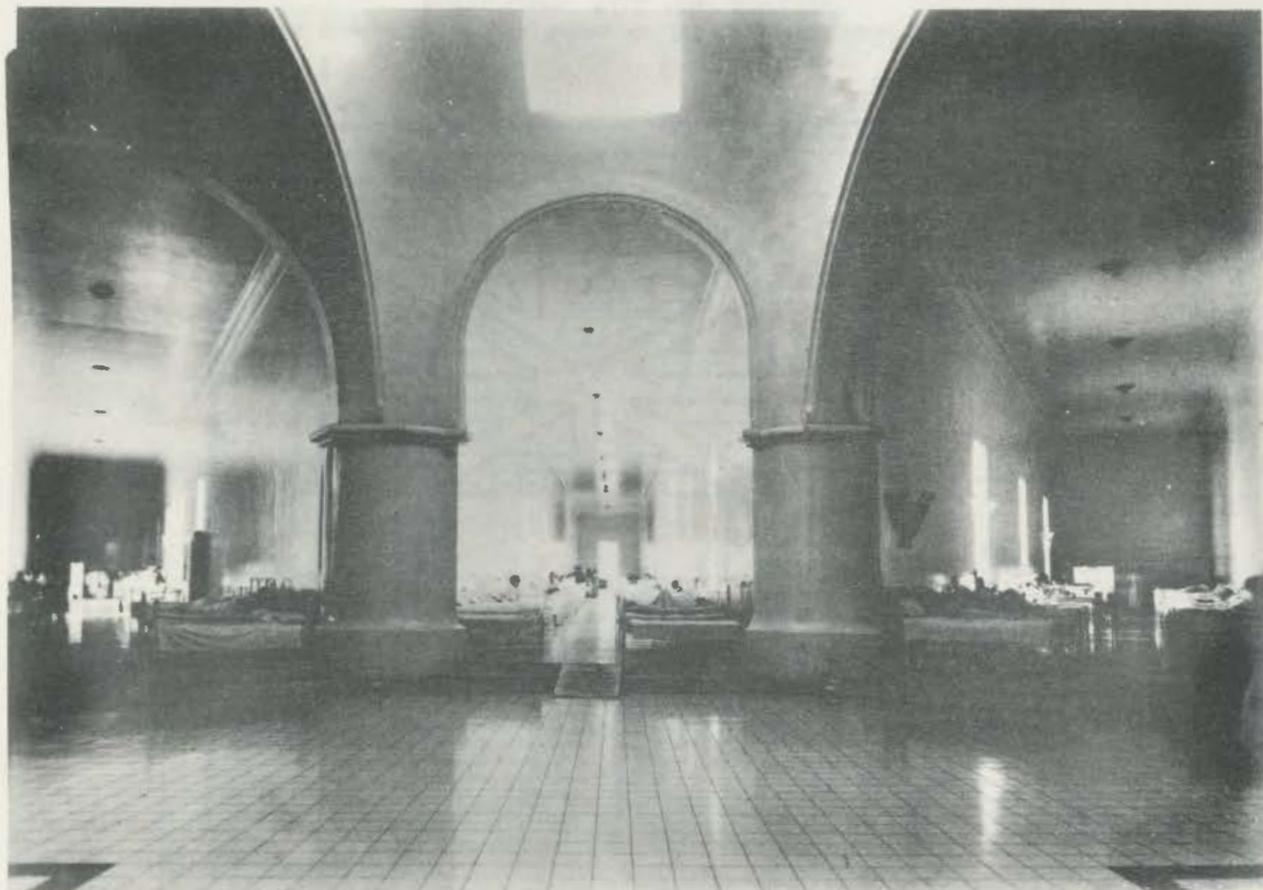
Los betlemitas luchaban por terminar el hospital, para que se inaugurase al unísono de la iglesia, que les estaba haciendo don Antonio de Obregón y Alcocer, futuro conde de la Valenciana; pero infructuosamente, pues en 1778 aún se seguía discutiendo el modo de ayudarlos.

Entre tanto, aquella iglesia que los betlemitas plantearon al llegar a Guanajuato, llegaba a feliz término. La obra nunca había sido abandonada del todo, pero marchaba muy lentamente porque las necesidades del hospital eran más urgentes. Sin embargo las cosas habían cambiado. La mano del bienhechor, poderosa como la de todo minero en bonanza, se había abierto generosa para la casa de Dios y así en 1775, después de más de medio siglo de iniciada, se inauguraba con toda solemnidad la iglesia de los betlemitas.<sup>6</sup> \*

<sup>5</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 20, exp. 7. Expediente sobre la reedificación "Carta del prefecto del Hospital al Cabildo".

<sup>6</sup> Marmolejo, *op. cit.*, t. II, p. 210.

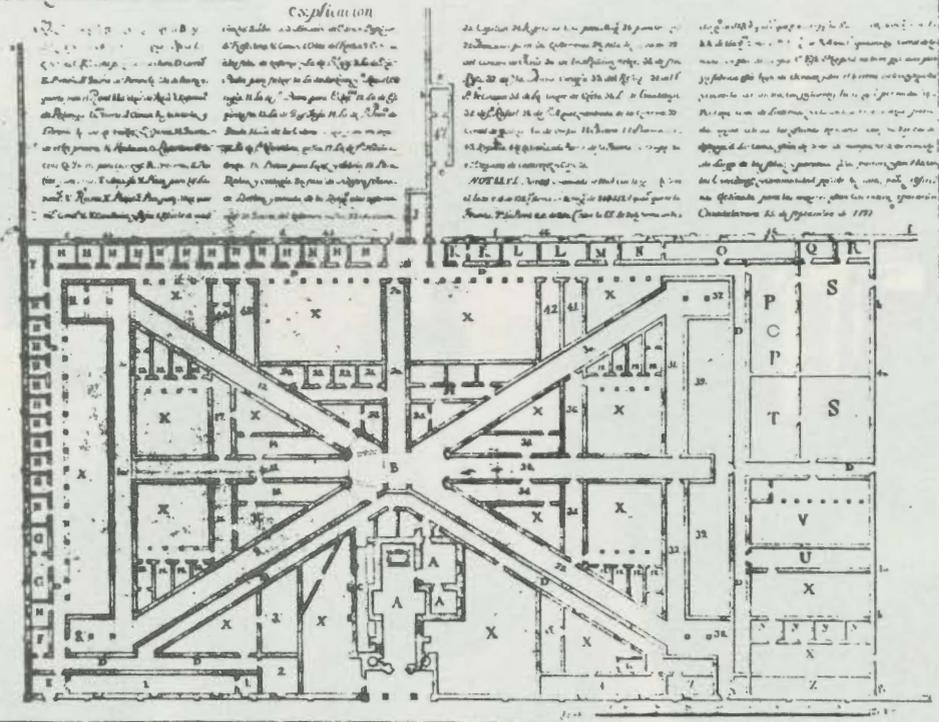
\* Nota: El atrio de la iglesia y la balaustrada de hierro que actualmente tiene se le añadieron en 1862.



13. Enfermerías del hospital de Nuestra Señora de Belem (hoy Alcalde) en Guadalajara, Jal., cuya disposición radial fue una funcional innovación en la arquitectura hospitalaria.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas  
[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t2.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html)

Plano de el Hospital Ciudad que es de Nuestra Señora de Belem, y de el Sr. Don Antonio de Ovando, Obispo de Guaxaca, Capital de la N. C. Construyó usus expro-  
 hatis en esta Ciudad, y por su Disposicion se presenta así el plano, que le dio el Destino que fuere de su Real cedula. Delinidado por el Capitan de el Real Cu-  
 erpo de Ingenieros Don Juan de Lodina.



UADALAJARA. 250

14. Plano del hospital de Nuestra Señora de Belem, revolucionaria obra del arquitecto Martín Cipres. A.G.I. Guadalajara, Jal.

Cinco años después, don Antonio fue agraciado por el rey con el título de visconde de la Mina y conde de la Valenciana. Bajo este título, lo vemos aparecer constantemente en la historia.

Sus limosnas para concluir el hospital eran constantes, y de tal cuantía, que en realidad era él quien a su costa lo estaba construyendo.

Cuando el hambre de 1786, los graneros del conde de la Valenciana se volcaron a los pobres a través del hospital. Desgraciadamente en ese mismo año de '86 murió. Guanajuato lloró su muerte y en especial los betlemitas. En la pira levantada en sus honras fúnebres se leían entre otras, estas inscripciones que contaban su caridad:

## SONETO

*A quién de los presentes se le esconde  
Cuando se hallaba el templo de Belem,  
Muy lejos de acabarse: pero ¿quién  
Coronar pudo esta obra sino el Conde?*

*Su riqueza a gastar comienza en donde  
Escogió albergue Cristo nuestro bien  
Por darle con los Angeles también  
Las gracias que a Dios niño corresponde.*

*Oh bien llorado Conde, cuanto encierra  
El corazón de penas y amarguras,  
Y aunque a tus honras mudo el labio cierra*

*Cielos, templos las cantan con ternuras,  
Rogando que tu alma en paz saliera  
"Cantando gloria a Dios en las alturas"...*

*"...Padre fue del común tan a las claras  
Que a muchos redimió con su tesoro:  
Oh Conde limosnero, cómo amparas  
De doncellas y viudas el decoro.  
Tu mina para todos a una ha sido  
¡Cómo sería con Dios nuestro partido!"<sup>7</sup>*

Tras la muerte del conde, consiguió el prelado del hospital, fray Eusebio de los Dolores, que la condesa de la Valenciana se interesase en la obra del hospital que había dejado sin concluir su difunto marido.

Los trabajos se reanudaron y todo marchaba hacia feliz término, cuando a causa de la mala conducta de los frailes con la viuda y los pleitos

<sup>7</sup> Marmolejo, *op. cit.*, t. II, p. 215-240-245-246.

internos de la orden, la buena señora acabó por enojarse y suspendió la obra. Los betlemitas arrepentidos acudieron al intendente Riaño y al virrey Revillagigedo para que moviese el ánimo de la condesa en su favor. No fue suficiente el que volviera a Guanajuato fray Eusebio de los Dolores, a quien las intrigas de sus hermanos, habían hecho irse a Puebla, pues la condesa permaneció inflexible. La razón que dio al virrey fue, que estaba decepcionada de la orden betlemita y que sus limosnas las había destinado ya a los franciscanos, que acababan de establecerse en la ciudad. A partir de esta respuesta dada en 1794 no volvió a tener contacto con el hospital.<sup>8</sup>

Sobre los bienes con que se sostenía el hospital sólo tenemos un informe de 1778 en el cual el obispo de Michoacán, dice al virrey que tenían de rentas 4,000 pesos anuales con lo cual solamente se sostenían veinte personas y que para sostener las cuarenta que se pretendía cuando el hospital estuviese concluido necesitaría de 8 a 10,000 pesos anuales.<sup>9</sup>

Con este escaso capital y con una ayuda pública exigua, la obra del hospital marchaba lentísimamente, por eso es que no logró concluirse hasta que el ayuntamiento intervino; reparó la parte destruida y concluyó las enfermerías. Esto se realizó en 1828 cuando ya los betlemitas habían desaparecido.<sup>10 \*</sup>

Por su parte los betlemitas, como bien lo dio a entender la condesa de la Valenciana, no tenían aquel fervor hospitalario que tanto bien hizo en Guanajuato y tantas simpatías les granjeó. La decadencia que tan repetidas veces hemos señalado al referirnos a esta época, los había invadido. Ya los enfermos habían pasado para ellos a segundo plano, el egoísmo y los partidanismos los tenían en constantes pleitos. En alguna ocasión la rebelión de los frailes a su prefecto fue tal, que el provincial y el definitivo de la orden tuvieron que intervenir.<sup>11</sup> En este tiempo, 1803, las autoridades civiles se negaron a intervenir en los asuntos interiores de los frailes. En 1821 llegó la orden de extinción de todas las órdenes hospitalarias. Los betlemitas tenían que ser suprimidos, pero las autoridades del virreinato se encontraban con que no tenían con quiénes sustituirlos y la clausura inmediata de todos los hospitales a cargo de las órdenes, hubiera provocado un disgusto popular parecido al de la expulsión de los jesuitas. Por eso fue que la orden la hicieron efectiva en la ciudad de

<sup>8</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 68, exp. 2. "Expediente reservado".

<sup>9</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 20, exp. 7. "Carta del obispo...".

\* Fue entonces cuando se volvió a establecer la escuela que los frailes habían tenido y cuando se hizo una enfermería *exclusiva para niños*.

<sup>10</sup> Marmolejo, *op. cit.*, t. III, p. 196.

<sup>11</sup> *Ibidem*, t. III, p. 6.

México, como hemos visto repetidas veces, pues allí residían los noviciados; en cambio en la mayoría de las provincias dejaron que los frailes se extinguieran lentamente. Este fue el caso del hospital de Nuestra Señora de Belem de Guanajuato. Los frailes siguieron allí aun después de consumada la independencia de la Nación; pero en 1825 al morir el último prelado, fray Vicente de San Simón, el Congreso del Estado dio orden de que el hospital pasase a manos del ayuntamiento y la iglesia quedase a cargo de los párrocos de la ciudad. Así se hizo, pero el ayuntamiento se encontró con que el hospital estaba en la más completa miseria (subsistía gracias a la ayuda de un vecino llamado don Matías Santoyo) y que el edificio estaba en pésimas condiciones.<sup>12</sup> Esto fue lo que llevó a los municipales a concluir y mejorar el hospital como ya explicamos arriba. Gracias al interés de la ciudad la institución volvió a levantarse, al grado que en 1833, cuando ocurrió la epidemia del *Cólera Morbus*, pudo prestar magnífica ayuda por su gran capacidad. Sin embargo los servicios eran malos y no se encontraba modo de mejorarlos, hasta que el regidor don Luis Parres<sup>13</sup> propuso que se pusiese a cargo de las hermanas de la Caridad. El gobierno estuvo de acuerdo, firmándose en 23 de marzo de 1850 una escritura entre el presbítero don Buenaventura Armengol, a nombre de las monjas, y los regidores don Marcelino Rocha, don Miguel Alamán y don José Ma. Zambrano, a nombre de la ciudad. El 12 de abril de 1850 llegaron a Guanajuato diez hermanas de la Caridad presididas por Luisa Merladet. Provisionalmente se alojaron en una casa de la calle de San Roque, y el 19 de julio del mismo año, pudieron ya pasar a vivir a las habitaciones que en el propio hospital se les habían designado. El hospital dejó de ser manejado por el ayuntamiento, se le puso en manos de una Junta de Caridad que era quien se entendía con toda la parte económica: las monjas sólo se ocupaban de los enfermos.

Estos fueron los mejores años del hospital. En 1874 el gobierno federal ordenó la expulsión de las hermanas de la Caridad. El 31 de diciembre de dicho año abandonaron la ciudad contra la voluntad de toda la población.<sup>14</sup>

El hospital pasó desde entonces a manos del ayuntamiento en las que continúa prestando sus servicios.

<sup>12</sup> *Ibidem*, t. III, p. 181-183.

<sup>13</sup> *Ibidem*, t. III, p. 245-311-312-313.

<sup>14</sup> *Ibidem*, t. IV, p. 267-268-269.

HOSPITALES DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
Tlalmanalco, Estado de México

Los betlemitas extendieron su acción al pueblo de Tlalmanalco en el Estado de México cuando fueron llamados por los vecinos de ese lugar. El antiguo hospital de la Concepción, fundación franciscana del xvi que mencionamos antes, ya había desaparecido. Por ello en 1722 al pedir la aprobación del nuevo se dijo que los habitantes de Tlalmanalco no tenían en 12 leguas a la redonda ningún recurso ni alivio en sus enfermedades, pues destituidos del necesario abrigo, médico y medicinas, alimento apropiado y los demás necesarios para la sanidad, rinden la vida, no tanto por lo grave del achaque cuanto a la imposibilidad del remedio.<sup>1</sup>

Estas fueron las razones por las que el presbítero Miguel Moral Sánchez, vecino y labrador del pueblo de Tlalmanalco en la provincia de Chalco "llevado de un gran celo, amor y caridad para con los pobres" legó el tercio de su caudal para que se fabricara un "hospital de curación y beneficio de todo el vecindario de españoles e indios". Disponiendo además que la administración y cuidado quedase a cargo de los betlemitas.<sup>2</sup>

No sabemos en qué año se hizo el legado, pero debe haber sido hacia 1722, pues en esta fecha ya los betlemitas hacían las primeras instancias de fundación. En 1727 el prefecto general de la orden fray Bartolomé de la Cruz obtuvo del virrey marqués de Casafuerte permiso para tomar posesión del legado mientras se tramitaba la autorización real para la fundación y edificación.

A Tlalmanalco llegaron entonces tres frailes; el alcalde y ayuntamiento dispusieron darles, con acuerdo del superior gobierno, la mitad de la plaza pública "que por estar fabricada a mano por los antiguos comprendía en sí mucha piedra" que los frailes usaron de inmediato para fabricar las oficinas del hospital. Ayudólos económicamente la abuela del fundador doña María de Acevedo, dándoles \$3,000. Otras personas les donaron lienzos de pintura para adornar el hospital y limosnas que los frailes recogían en las rancherías. Los betlemitas establecieron, en lo primeramente construido una "escuelita de juventud", no funcionó de inmediato por falta de maestros. Hubo casa para los frailes, pero no se lograba construir totalmente el hospital. Los bienes donados por el fundador que sumaban

<sup>1</sup> Gustavo Curiel Méndez, "Hospital y Convento de Ntra. Sra. de Guadalupe", en *Homenaje a la Dra. Elisa Vargas Lugo*, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1982. Cita los trámites de la fundación del hospital Betlemita de Tlalmanalco, 2 de diciembre de 1728, AGI, *Audiencia*, México, 699.

<sup>2</sup> AGNM, *Historia*, t. 113.

20,000 pesos, producían solamente 1,000 pesos anuales, con lo cual los frailes no veían posibilidades de levantar como querían el conjunto hospital-iglesia-convento-escuela. Con las limosnas no se podía contar, pues eran mínimas y muy eventuales, por tanto decidieron doce años después, regresar a México, llevarse los cuadros que les habían donado y poner lo construido al cuidado de una persona que vigilase se conservara lo hecho, dejando el dinero donado por el fundador como estaba, puesto a rédito hasta que llegase a constituir un capital de 60,000 que producirían 3,000 pesos anuales, con lo cual ya sería posible establecer el hospital. Esto como es de suponer motivó la airada protesta de los indios que sólo vieron en la ida de los frailes su abandono de la obra y un solapado fraude a los pobres que eran los dueños del legado. La encabezó el cacique y principal de la cabecera de Tlalmanalco y gobernador de ella, Lázaro de Galicia y a él se sumó el ayuntamiento con todos sus alcaldes y regidores.

El asunto fue a la Audiencia y cuando los frailes expusieron sus razones y probaron que los 20,000 pesos legados no se habían perdido sino que se habían aumentado ya a 25,000, la Real Audiencia el 26 de octubre de 1742 les dio la razón y conminó a los indios a no impedir los planes de los betlemitas so pena de traerlos a la Real Cárcel de Corte y remitirlos a los obrajes.<sup>3</sup>

Los ánimos se calmaron cuando la Real Audiencia envió intérpretes que, dialogando con los indígenas, los convencieron de la razón que tenían los frailes, asegurándoles que la obra se continuaría en cuanto las limosnas lo permitieran y que los hermanos regresarían cuando el hospital estuviera construido.

Largos años se tardó la edificación debido a la pobreza del vecindario, finalmente fue el 1° de octubre de 1770 cuando se logró inaugurarlo dándosele el título de hospital de Nuestra Señora de Guadalupe.<sup>4</sup> Al iniciar sus servicios había en él una enfermería con doce camas así como cocina, botica, etcétera; una sección conventual para los frailes y una escuela de primeras letras con capacidad para 175 alumnos.

Esto no es extraño, pues como sabemos todos los hospitales betlemitas prestaban a la vez una labor educativa con sus escuelas anexas. La escuela del hospital de Tlalmanalco era de primeras letras, allí se enseñaba a leer, escribir y contar, es decir, las cuatro operaciones fundamentales de las matemáticas, además de la doctrina cristiana. Estando el hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en zona rural, la mayoría de los que usaban sus servicios eran indios, sucediendo cosa semejante con los alumnos

<sup>3</sup> AGNM, *Historia*, 113.

<sup>4</sup> Curiel Méndez. *op. cit.*, p. 11.

de la escuela, por ello en ésta se impartían clases de castellano. Había también una sección de hospedería para los viajeros desvalidos.

La calidad de los servicios en aquellos primeros tiempos los describe el visitador de la orden fray Andrés de la Serna de la Trinidad diciendo:

se curan con la más prolija asistencia, esmero y caridad, sin que extrañe en el puchero lo más conducente y sazonado, ni en las medicinas lo más costoso, ... los ocho religiosos que lo habitan se emplean en cuanto es de alivio de los enfermos, ejercitando los empleos más serviles sin exceptuarse el prelado.<sup>5</sup>

Se conservan los nombres de algunos de estos buenos hospitaleros como fray Matías de los Dolores que tuvo el cargo de presidente, fray Andrés de San José que fue secretario conventual, fray Joaquín de la Concepción, fray Antonio de Juan Gabriel y fray Ramón de San Miguel, que son quienes dan el informe de su trabajo durante el primer quinquenio de vida en el hospital.

Según ellos de 1771-1775 se habían atendido trescientos enfermos, se habían hospedado ciento cuarenta y un peregrinos y en la escuela se había enseñado a quinientos inditos más ciento setenta y un niños españoles y de otras calidades.<sup>6</sup>

Estos amplios y buenos servicios produjeron en el pueblo una gran devoción por los betlemitas, tanto que los franciscanos de la parroquia de Tlalmanalco llegaron a quejarse de la ausencia de feligreses por las preferencias que tenían por aquéllos.

El funcionamiento del hospital que en forma tan positiva se realizaba en los años setentas se vio interrumpido en 1781 a causa de los serios problemas económicos en que se vieron sus bienes por litigios en los legados del fundador Miguel Moral Sánchez y su madre María de Acevedo.

El edificio, sin obra alguna de conservación empezó a amenazar ruina y los frailes carecían de lo indispensable para ellos y los servicios hospitalarios. Por esta razón pese a la oposición de los vecinos, con autoridad de su superior y de la Real Audiencia, los frailes abandonaron el hospital, finterin se conseguían fondos suficientes. No sabemos cuándo regresaron pero sí conocemos que a su vuelta la escuela volvió a funcionar con gran éxito hasta la supresión de las órdenes hospitalarias en 1821.

Actualmente existe, aunque reconstruido, el claustro con su patio cuadrangular en donde hoy se aloja el palacio municipal. De su antigua vida nos hablan aun la portada con su hornacina que ostenta en piedra el misterio de Belem, símbolo de los betlemitas; parte de los viejos muros que

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 12. Informe del Visitador, AGI, Audiencia, México, 1683.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 13.

lo circundaban y la espadaña tal vez de la iglesia pero sobre la portería que con sus tres arcadas recuerda los antiguos portales de peregrinos.

La iglesia ha desaparecido, más en la parroquia actual se conserva una de las pinturas que la engalanaban.

Existía hasta hace algunos años el local de la antigua escuela que seguía funcionando como tal.

#### HOSPITAL DE LOS SANTOS REYES Y NUESTRA SEÑORA DE BELEM Veracruz, Ver.

El hospital de los betlemitas de la ciudad de Veracruz fue debido a la generosidad de don Gaspar Sáez Rico, natural de Yangüas en el obispado de Calahorra, quien con sus bienes los fundó. Le dio por título Los Santos Reyes o Nuestra Señora de Belem.

El propósito de don Gaspar era que sirviese para la cura y convalecencia de personas de todas las razas, aunque estuviesen en sala separada los negros y mulatos, pero todos gozando de los mismos servicios "en cuanto a la manutención, asistencia y caridad, pues todos merecen en Dios Nuestro Señor, ser servidos y favorecidos".<sup>1</sup>

Para la obra dio 150,000.00 pesos, caudal que suponía que aumentarían sus amigos y otras personas con sus limosnas. Se escogió para edificarlo un solar junto a la muralla.

El rey autorizó la fundación el 14 de marzo de 1745. El fundador trabajó incansablemente, llegando hasta fabricar hornos de cal y ladrillo en su hacienda del Paso del Toro para la construcción. Sin embargo, a su muerte la obra perdió ese gran impulso, debido a que los betlemitas a quienes se había escogido para atender el hospital no tenían ya ese interés en los pobres enfermos que los caracterizara en el siglo anterior.

En 1762 la construcción se había suspendido. Se acusó a los betlemitas de desobligados y de no dar el servicio a los convalecientes y aun de aprovechar en beneficio propio las frutas de las fincas que tenía la institución y hasta se llegó a pensar en separarlos del proyecto, entregando la administración del hospital a seglares.

En diciembre de 1775, esto es, treinta años después de iniciarse los trámites de fundación, las enfermerías fueron bendecidas y el hospital empezó a prestar servicios por medio de los frailes.

El edificio construido —que no se hizo totalmente de acuerdo al pla-

<sup>1</sup> Diego Angulo Iniguez, *Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas*, existentes en el Archivo de Indias, Sevilla, Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, 1939, p. 263-267.

no primitivo—,<sup>8</sup> nos presenta un amplio inmueble de dos pisos con cuatro patios y una original iglesia de planta de cruz griega. Había en él la sección de convento o celdas en la parte alta, y las enfermerías y la sección de hospedería de pasajeros en la baja, además la consabida escuela pública de leer, escribir y contar que tenían los hospitales betlemitas. Dada la situación portuaria de esta institución, la sección de hospedería fue muy importante, pues era grave problema para los viajeros pobres el carecer de albergue donde poder descansar y sitio donde convalecer, ya que antes de emprender el viaje a México, muchos necesitaban recuperar las fuerzas y la salud perdidas en el cruce del Atlántico. El problema existía desde el siglo xvi, recordemos que fue la causa de la cadena de hospitales de Bernardino Álvarez y sus hermanos de la caridad.

El hospital prestó grandes servicios en épocas de epidemias porque los frailes atendían a los enfermos y aun cedían sus propias celdas para albergarlos. Se calcula que en esas épocas sostenían setenta camas. A fines del siglo xviii funcionó la institución como hospital militar. En 1798 estaban allí no sólo los enfermos, sino todo el Batallón de la Nueva España. Este abuso de las autoridades militares trajo daños graves a la institución, pues los soldados dejaron destrozado el edificio. Se ordenó el pago de las reparaciones, pero la organización toda del hospital continuó destruyéndose.<sup>9</sup>

Sin embargo, pasados estos anormales periodos, los betlemitas volvieron a atenderlo hasta poco después de consumada la Independencia.

#### EXPANSIÓN DE LOS BETLEMITAS EN LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

|   |   |   |
|---|---|---|
| Hospital de Nuestra Señora de Belem y San Francisco Xavier, 1675. | } | Nuestra Señora de Belem<br>Guanajuato, 1727.                        |
|   |   | Nuestra Señora de Guadalupe<br>Tlalmanalco, Edo. de México, 1770.   |
|   |   | Los Santos Reyes y Nuestra Señora de Belem<br>Veracruz, Ver., 1775. |

<sup>8</sup> *Ibidem*, lám. 94.

<sup>9</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 19, exp. 14.